

 <p><b>ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA</b></p>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
	<b>FORMATO CONVOCATORIA</b>	Versión: 2.0
		Fecha: 15-03-2021
		Página: 1 de 6

Aldeas Infantiles SOS nació en 1949 en Imst, Austria, como respuesta a la necesidad urgente de brindar protección y cuidado a niñas y niños que habían perdido su hogar, seguridad y familia tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, gracias al apoyo de donantes y colaboradores/as, la organización ha crecido y hoy acompaña a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes.

En Colombia, iniciamos labores en 1971, consolidándonos como una organización comprometida con la defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, promoviendo entornos familiares basados en el respeto, el amor y la seguridad. Nuestra esencia se define en una palabra: familia, porque creemos que desde un entorno afectivo y protector se construyen proyectos de vida sólidos y personas íntegras.

Trabajamos fortaleciendo familias y creando entornos seguros para que cada niño, niña, adolescente y joven crezca con sentido de pertenencia, en un hogar digno y amoroso que les permita desarrollarse plenamente e integrarse positivamente a la sociedad. Además, en Aldeas Infantiles SOS Colombia promovemos la diversidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por género, raza, edad, religión, orientación sexual u otras condiciones que puedan ser excluyentes.

## DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

<b>CARGO</b>	<b>Gestor(a) Territorial Cash</b> No. de vacantes: 05
<b>PROGRAMA CIUDAD</b>	Nombre de programa y ciudad <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programa Antioquia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Medellín (01)</li> <li>○ Necoclí (01)</li> </ul> </li> <li>• <b>Programa Santander:</b> Cúcuta (01)</li> <li>• <b>Programa Nariño:</b> Ipiales (01)</li> <li>• <b>Programa Bogotá:</b> Bogotá (01)</li> </ul> <p><i>Los/as candidatos/as deben residir en el municipio al que aplican.</i></p>
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	Título profesional en ciencias sociales, administrativas, Ingeniería.

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <p><b>ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA</b></p>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
	<b>FORMATO CONVOCATORIA</b>	Versión: 2.0
		Fecha: 15-03-2021
		Página: 2 de 6

<b>EXPERIENCIA</b>	Experiencia laboral general comprobada en la implementación de proyectos sociales de mínimo 3 años. Al menos 2 en programas de Transferencias monetarias o con población en tránsito.  <b>Deseable:</b> Habilidades ofimáticas avanzada (Outlook, Word, Excel, Power Point). Experiencia de tres años con trabajo ONG nacionales/internacionales.
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN</b>	Contrato termino fijo 6 meses
<b>SALARIO BÁSICO MENSUAL</b>	\$3.003.000
<b>FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN</b>	<b>Domingo, 25 de enero de 2026.</b>

## ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <p><b>ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA</b></p>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
	<b>FORMATO CONVOCATORIA</b>	Versión: 2.0
		Fecha: 15-03-2021
		Página: 3 de 6

tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.

- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales**.

## MISIÓN DEL CARGO

El/la profesional Cash contribuirá a la implementación del proyecto **“Caminos de Cuidado: hacia una migración segura, digna e inclusiva”** en las ciudades de Medellín, Necoclí, Cúcuta, Ipiales y Bogotá. Será responsable de la implementación oportuna y exitosa de las actividades relacionadas con proyecto de transferencia monetaria dirigidos a población migrante.

## RESPONSABILIDADES

### 1. Implementación operativa del componente CVA en territorio

- Ejecutar en territorio las actividades del componente de transferencias monetarias (CVA), en coordinación con el equipo de gestión de casos.
- Apoyar los procesos de identificación, priorización y selección de familias beneficiarias, con base en evaluaciones de necesidades y planes de gestión de casos.
- Acompañar la entrega de transferencias monetarias, vales o apoyos en especie, asegurando el cumplimiento de los criterios definidos para cada perfil familiar (familias en tránsito y familias en destino).

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <p><b>ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA</b></p>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
	<b>FORMATO CONVOCATORIA</b>	Versión: 2.0
		Fecha: 15-03-2021
		Página: 4 de 6

- d) Apoyar la activación, entrega y seguimiento de mecanismos de pago (tarjetas, vales u otros), garantizando comprensión, uso adecuado y acceso seguro por parte de las familias.
- e) Verificar que las transferencias se realicen conforme a los montos, periodicidad y modalidad definidos a nivel de caso.

## **2. Articulación con gestión de casos y enfoque de protección**

- a) Trabajar de manera articulada con los equipos de gestión de casos para asegurar que el CVA responda a riesgos y necesidades de protección identificadas.
- b) Garantizar que el apoyo económico esté vinculado a familias que ya participan en servicios de gestión de casos, fortaleciendo la integralidad de la respuesta.
- c) Identificar alertas de protección, barreras de acceso o riesgos asociados a la entrega de efectivo o vales y reportarlos oportunamente al equipo correspondiente.
- d) Promover la participación informada de las familias, asegurando principios de dignidad, no discriminación, género, edad, discapacidad y rendición de cuentas.

## **3. Relación con proveedores y actores locales**

- a) Apoyar la identificación, selección y realizar seguimiento a proveedores locales de bienes y servicios vinculados al CVA (alojamiento, alimentos, NFIs, transporte, medicamentos, entre otros).
- b) Verificar el cumplimiento de acuerdos, calidad de bienes y servicios, y funcionamiento adecuado de los proveedores.
- c) Mantener relaciones de coordinación con actores locales, autoridades y comunidades, en articulación con la coordinación del proyecto.

## **4. Monitoreo, seguimiento y gestión de información**

- a) Realizar actividades de seguimiento y monitoreo a la implementación del CVA, tanto presenciales como telefónicas.
- b) Registrar de manera oportuna, completa y confiable la información de beneficiarios, transferencias y seguimiento en los sistemas institucionales definidos (por ejemplo, RedRose u otros).
- c) Apoyar la validación de información y el análisis básico de bases de datos del componente CVA a nivel territorial.

### **DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <p><b>ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA</b></p>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
	FORMATO CONVOCATORIA	Versión: 2.0
		Fecha: 15-03-2021
		Página: 5 de 6

- d) Contribuir a la identificación de lecciones aprendidas, buenas prácticas y ajustes operativos derivados de la fase piloto y la implementación en territorio.

## 5. Apoyo logístico y operativo en puntos de atención

- a) Apoyar el funcionamiento logístico de los puntos de atención del proyecto, garantizando flujos ordenados, seguros y respetuosos.
- b) Brindar apoyo en la organización, seguridad y orientación a participantes durante jornadas de atención, en coordinación con el equipo del proyecto.

## 6. Coordinación, reporte y mejora continua

- a) Participar activamente en reuniones de equipo, espacios de coordinación territorial y nacional, y procesos de planificación del proyecto.
- b) Elaborar insumos e informes operativos sobre avances, desafíos y resultados del componente CVA en territorio.
- c) Proponer mejoras a los procesos operativos del CVA, a partir de la experiencia en campo y las lecciones aprendidas de la fase piloto.

## RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

**Interesados(as) en la vacante y que NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Remitir hoja de vida actualizada al correo:
  - Postulaciones de Antioquia Chocó: [seleccionrionegro@aldeasinfantiles.org.co](mailto:seleccionrionegro@aldeasinfantiles.org.co) indicando en el **asunto: Medellín o Necoclí (Según sea el caso), Gestor(a) Territorial Cash**
  - Postulaciones de Bogotá: [seleccionaibogota@aldeasinfantiles.org.co](mailto:seleccionaibogota@aldeasinfantiles.org.co) indicando en el **asunto: Bogotá, Gestor(a) Territorial Cash**
  - Postulaciones de Nariño: [seleccionpiales@aldeasinfantiles.org.co](mailto:seleccionpiales@aldeasinfantiles.org.co) indicando en el **asunto: Ipiales, Gestor(a) Territorial Cash**
  - Postulaciones de Santander: [seleccionflorida@aldeasinfantiles.org.co](mailto:seleccionflorida@aldeasinfantiles.org.co) indicando en el **asunto: Cúcuta, Gestor(a) Territorial Cash**

**Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <p><b>ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA</b></p>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
	<b>FORMATO CONVOCATORIA</b>	Versión: 2.0
		Fecha: 15-03-2021
		Página: <b>6 de 6</b>

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:  
[convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co](mailto:convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co)

---

**FIN DE DOCUMENTO**

**DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.